

Guayaquil, 28 de marzo del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FERTRADE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

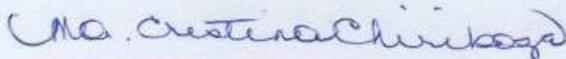
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarle que en este periodo 2012 la empresa aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). También la empresa está sujeta a auditoría externa debido a que el monto de los activos superó el millón de dólares.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesta a entregarles oportunamente.

Atentamente,



MARIA CRISTINA CHIRIBOGA MARTINEZ
GERENTE GENERAL